



Expediente: 246/24-A3

Carátula: MOLINA SANTIAGO ISMAEL C/ BARBOZA CRISTIAN ESTEBAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27343270629 - MOLINA, SANTIAGO ISMAEL-ACTOR

90000000000 - BARBOZA, CRISTIAN ESTEBAN-DEMANDADO

90000000000 - ARGUELLO, GONZALO ALEXIS-DEMANDADO

30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO MEDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 246/24-A3



H105011589244

JUICIO: MOLINA SANTIAGO ISMAEL c/ BARBOZA CRISTIAN ESTEBAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 246/24-A3.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo manifestado por el Sr. perito respecto al pago de anticipos para gastos y honorarios.

Atento a lo peticionado fíjese el día 09/12/2024 a Hs. 18:00 para que el actor Sr. SANTIAGO ISMAEL MOLINA (D.N.I 39.355.714), se presente en calle General Paz 576, 9° Piso - Oficina 4 - de esta ciudad, a fin de llevarse a cabo el examen pericial peticionado. Deberá asistir con documento que acredite su identidad, estudios y/o antecedentes que tuviere en su poder. JF

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.